

Santiago, 4 de Julio de 1975

Señor
Jaime Lusinches
Cámara de Diputados
Caracas.-

Estimado Diputado y amigo:

aprovecho el viaje a esa de nuestro amigo don Tomás Reyes Vicuña, ex-Presidente del Senado de Chile, durante largos años Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Corporación y ex-Presidente de mi Partido, para hacerle llegar estas líneas. Conservo muy grato y positivo recuerdo de nuestra conversación en Caracas hace algún tiempo y creo que sería provechoso que pudiera continuarla con el señor Reyes.

He pedido también a Tomás que solicite en nuestro nombre su colaboración frente al ingrato problema que para los chilenos se nos está presentando en relación con las visas para entrar a Venezuela. Como Ud. sabrá, ni la Embajada ni el Consulado en Chile pueden otorgarlas sin previa decisión del Ministerio de Relaciones Exteriores allá en Caracas, lo que significa una dificultad enorme cuando alguno de nosotros necesita viajar hacia su país y puede ser de enorme gravedad ante nuevas circunstancias. Tomás le señalará algunos casos ya producidos, uno de los cuales -al menos- me parece verdaderamente inhumano, porque significa separar indefinidamente a un matrimonio. Estoy seguro que Ud., como buen amigo de Chile y los chilenos, se interesará por esta situación y hará lo que esté en su mano para que se solucione, lo que le agradezco desde luego.

Reciba un cordial saludo de su amigo

Patricio Aylwin Azócar